

BIOGRAFÍA DE UN ESPACIO EDUCATIVO. EL PRIMER DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS: RUPTURAS Y CONTINUIDADES

*Emilia Recéndez Guerrero**

* Doctora en historia, docente-investigadora en el doctorado en Estudios Novohispanos, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Recepción: junio 25 / Aceptación: agosto 4

Resumen

Este trabajo, tiene como objetivo preservar la memoria histórica de un espacio académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde se han formado diez generaciones de doctores y doctoras cuyo alcance ha ido más allá de las fronteras estatales, abarcando lo regional. En el trascurso de los veinte años que van desde su fundación a la actualidad, se han operado diversos cambios: el nombre, los directivos, la planta docente, los planes y programas de estudio y, por supuesto, el alumnado. Reflexionar sobre las innovaciones y experiencias tanto positivas como negativas permitirá interpretar y hacer un balance de las rupturas y continuidades de un fenómeno educativo concreto. El ensayo se inscribe dentro de las corrientes metodológicas de corte cualitativo-biográfico, tratando de dar cuenta del sentido de un proceso, de las acciones de los actores y de una realidad educativa.

Palabras clave

espacio académico, Universidad Autónoma de Zacatecas, rupturas y continuidades, corte cualitativo-biográfico

Abstract

This article preserves the historic memory of the academic setting at the Zacatecas Autonomous University. This institution has been responsible for ten generations of doctors whose contributions go well beyond the state lines and figure regionally. Since the twenty years since its foundation the University has seen various changes including its name, the administration, the teaching staff, the curricula and more notably the students. Analyzing the innovations and experiences, both positive and negative, permits interpretation and a review of continuities and ruptures of a specific educational phenomenon. This work employs a qualitative-biographical methodological approach that contextualize the nature of a process, the actions implemented by the actors and an educational reality.

Keywords

Academic setting, Zacatecas Autonomous University, continuities and ruptures, qualitative-biographical method

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como objetivo preservar la memoria histórica de un espacio académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), donde se han formado diez generaciones de doctores y doctoras. Su alcance ha ido más allá de las fronteras estatales, abarcando lo regional: Durango, San Luis Potosí, Guadalajara, Monterrey, Aguascalientes y Morelia. Por ello, se puede decir que su impacto ha sido importante. En el trascurso de los veinte años que van desde su fundación a la actualidad, se han operado diversos cambios: el nombre, los directivos, la planta docente, los planes y programas de estudio y, por supuesto, el alumnado. Así, reflexionar sobre las innovaciones y experiencias tanto positivas como negativas permitirá “buscar el significado de los hechos, en la descodificación y traducción de los mismos”, a fin de interpretar lo más cabalmente posible las rupturas y las continuidades de un fenómeno educativo concreto (Reséndiz García, 2001: 135).

Los cambios efectuados en el doctorado objeto del presente estudio han sido de carácter tanto interno como externo; la mayor parte de ellos con la idea de mejorar, de actualizar el programa y estar a tono con la dinámica universitaria, y en consonancia con lo que ocurre en el ámbito educativo nacional. Sin embargo, se debe reconocer que no todos han sido de índole académica; algunos han tenido tinte político. De ahí que, con la intención de orientar el trabajo, se elaboraron algunas preguntas: ¿cómo se creó el primer doctorado en la Universidad Autónoma de Zacatecas? ¿Cuándo y bajo qué condiciones? ¿Por qué ha ido cambiando de denominación? ¿A qué obedecieron dichos cambios? Si a la hora de optar por una nueva orientación se han tomado en cuenta las experiencias positivas y negativas de la anterior, y en ese contexto, ¿cuáles han sido las continuidades y las rupturas?

El trabajo se inscribe dentro de las corrientes metodológicas de corte cualitativo-biográfico, siguiendo a Ramón Reséndiz (ídem) y Jorge Aceves (2014), ya que la preocupación principal es dar cuenta del sentido de un proceso, de las acciones de los actores

1. Archivo del departamento escolar del actual Doctorado en Estudios Novohispanos, en adelante ADEN-UAZ, antes Doctorado en Historia, luego en Humanidades y Artes, posteriormente en Ciencias Humanísticas y Educativas.

y de una realidad educativa. La investigación se divide en varias etapas, pues el Doctorado en Historia transitó a un Doctorado en Humanidades y Artes, luego a Ciencias Humanísticas y Educativas y, a partir de agosto de 2014, a un Doctorado en Estudios Novohispanos. Considerando que el panorama a analizar es amplio y sería difícil abarcarlo en una sola ocasión, aquí se presentan las dos primeras: el Doctorado en Historia y el Doctorado en Humanidades y Artes

Las fuentes que nutren la narración son: documentos del departamento escolar y del archivo del Doctorado en Estudios Novohispanos, UAZ;¹ algunos de carácter personal, como oficios, constancias, programaciones, y las vivencias de quien esto escribe. Intento conjugar en la narración los datos extraídos de los documentos con las vivencias personales porque me ha tocado en suerte vivir el proceso: primero, observar los trámites, asistir a la inauguración, ir como invitada a varios de los seminarios, conocer a los doctores de prestigio tanto nacionales como extranjeros que impartieron conferencias y cursos (por ese entonces paleografiaba, en la biblioteca de ese doctorado, un documento sobre los jesuitas, para la tesis de maestría). Así estuve al corriente de lo que sucedía, de la intensa actividad académica que se realizaba y me motivaba a ingresar en él. A la vez, me tocó observar la primera y prematura división en la planta docente.

Ingresé como alumna de la tercera generación (1999-2001) en el momento en que ocurría una segunda etapa de diversas acciones académicas, nuevamente con doctores invitados de renombre, y viví con entusiasmo la etapa formativa, aunada a un corto lapso de diversas actividades académicas y extraacadémicas, de riqueza e intercambio intelectual. Vinieron nuevas rupturas, carencias y dificultades derivadas del deseo por mantener el control absoluto por parte de quien dirigía. En esa coyuntura de 2001, y habiendo terminado apenas de cubrir los créditos, me incorporé como docente-investigadora del mismo, y con gusto permanezco ahí. Por ello, parafraseando a Paul Thomson, he decidido “escribir esta historia institucional que me ha calado hondo” (1988: 268) porque soy parte de ella, y deseo recuperar en la escritura las acciones colectivas e individuales que han permitido que el Doctorado en Historia haya transitado hasta convertirse en un Docto-

rado en Estudios Novohispanos, sin que dicho espacio haya desaparecido, aun habiendo tenido tantas dificultades. La narración se entretreje considerando tres aspectos: el panorama histórico (contexto), los actores de la educación (maestros-alumnos), y los planes de estudio.

FUNDACIÓN DEL PRIMER DOCTORADO EN LA UAZ

El tiempo histórico

La elección del tema no casual se debe al oficio de historiadora, que me lleva a intentar reconstruir el desarrollo del primer doctorado que se creó en la UAZ, el de Historia. Desde mediados de 1994, un grupo de profesores del Centro de Docencia Superior (actualmente Unidad Académica de Docencia Superior), encabezados por el doctor Francisco Román Gutiérrez, llevaron la propuesta al Honorable Consejo Universitario (HCU) de la UAZ; la aprobación para su creación se dio el 20 de septiembre de 1995, y se iniciaron de inmediato las clases, ya que de antemano se habían realizado las acciones necesarias para su funcionamiento: conformación de una planta académica, designación de un espacio físico, difusión de convocatoria, selección de alumnado, etc., de tal manera que, cuando se dio la aprobación por parte del HCU, todo estaba preparado y en curso (práctica cotidiana en la UAZ).

Las bases en las que se fincó el doctorado quizá no fueron las adecuadas, ya que no se realizó un estudio previo a fin de conocer las demandas educativo-sociales, no respondió a la solución de problemáticas locales o regionales, y, para ese momento, la UAZ, contaba con las maestrías en ciencias sociales, en filosofía e historia de las ideas, en matemáticas y en física. Se demandaba ya la creación de un doctorado, pero no en historia, pues no había una maestría básica donde se hubieran formado maestros en dicha disciplina. Se necesitaba algo más interdisciplinar.

La justificación para la creación de este, y no otro, doctorado fue la existencia en Zacatecas de un Archivo Histórico (AHEZ) cuyos acervos documentales y bibliográficos de la época colonial (principalmente) no habían sido explorados; además, porque quien encabezó la iniciativa (doctor José Francisco Román Gutiérrez)

2. ADEN, Convenio firmado entre el gobernador del estado, licenciado Arturo Romo Gutiérrez; el rector de la UAZ, médico veterinario Francisco Flores Sandoval, y el delegado del INAH en Zacatecas, doctor José Francisco Román Gutiérrez, 8 de noviembre de 1994.

3. El registro del programa ante la Dirección General de Profesiones de la SEP (exp. 32-00013) se verificó el 28 de abril de 1999 (Oficio DIEN/133/99), en la Sección primera del Libro 71-XIII de Instituciones Educativas, foja 200. Las sucesivas modificaciones al plan de estudios han sido debidamente registradas mediante enmiendas ante la misma Institución.

4. Tema que por ahora no se tratará y que será importante abordar en la segunda fase de la presente investigación.

rez), había obtenido apenas su doctorado en historia, era docente investigador en la UAZ y en ese momento fungía como delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Así, se conjuntaron diversos intereses académicos con una adecuada situación económica y política.

Desde sus inicios, el programa doctoral se concibió como un proyecto ambicioso, amplio e interinstitucional, cuya pretensión era dar cobertura a la formación de doctores a nivel regional: centro norte y oriente del país. Antes del inicio se firmó un convenio entre la UAZ, el INAH y el gobierno del estado de Zacatecas (noviembre de 1994), donde se sustentaron las bases para su fundación.² Cada una de las instancias participantes se comprometió y aportó elementos para su funcionamiento; el INAH proporcionó el espacio físico donde se impartirían las clases y se instalaría una biblioteca a la que también dotó de importantes acervos bibliográficos. A la UAZ correspondió proporcionar la planta académica (en adelante se abordará con detalle el punto) así como la organización de los cursos y el otorgamiento de los títulos. Por su parte, el gobierno del estado se comprometió a aportar por una única ocasión el monto económico necesario para traer doctores calificados y otros gastos que originaran la apertura del programa doctoral.

La adscripción del Doctorado en Historia quedó en el Centro de Docencia Superior de la uaz, aunque físicamente no se ubicó en instalaciones de la misma, sino en un ala del Museo de Arte Colonial, administrado por el INAH. Con todo y esa distancia física, la relación entre el director del Doctorado y el Centro de Docencia entró en conflicto, de tal manera que, en 1997, el programa doctoral se independizó de dicho Centro, y pasó a depender directamente de la Rectoría, quedando como un espacio académico autónomo (siempre dentro de la UAZ).³ Destaco que el tema del poder y el control del espacio, tanto físico como simbólico, ha sido uno de los principales problemas en este doctorado.⁴

Los actores de la educación: docentes y alumnos

Los doctores-profesores

Al iniciar el programa doctoral sólo había en la UAZ 2 doctores en historia (uno formado en la Universidad de Sevilla, impulsor del proyecto, y otro en El Colegio de México), pero se proyectó

incorporar a los de disciplinas afines que tuvieran adscripción en la UAZ, contando con un doctor en filosofía y 2 en literatura (que regresaban de España, uno sin doctorarse aún), pues era necesario ampliar la planta docente a fin de atender a los alumnos e impartir las materias que contenía el plan de estudios. Como ya se mencionó, mediante el convenio con el INAH y el gobierno estatal se contrató temporalmente a una doctora y un doctor, ambos españoles, y 2 mexicanos, más otros que fueron invitados a impartir cursos o seminarios específicos, provenientes de El Colegio de México y El Colegio de Michoacán, todos con una amplia y reconocida trayectoria. Eso permitió que desde su inicio el programa ingresara al padrón de posgrados de excelencia del Conacyt, en calidad de “Condicionado con observaciones” a cumplir en el trascurso de 3 a 4 años.⁵ De esta manera, se ofrecieron becas a los estudiantes, lo que, aunado a la llamativa planta académica, atrajo solicitantes foráneos, y en las generaciones 1995, 1997 y 1999 casi todos los alumnos fueron becarios.

Se organizaron importantes eventos académicos, como el Seminario Internacional sobre “Las Reformas Borbónicas”, al que asistieron connotados historiadores de diversas nacionalidades, como: Peter Bakewell, Jacques Lafaye, Annick Lempérie, Carlos García Gual, Thomas Calvo, María Justina Saravia Viejo, Salvador Bernabeu Albert y Manuel Miño Grigalva, por mencionar algunos, los cuales también impartieron conferencias y seminarios a los alumnos del Doctorado en Historia. Fueron dos años de intensas actividades curriculares y extracurriculares que proyectaron el programa doctoral tanto a nivel local como nacional. Las interacciones de los alumnos con los profesores externos prometían la consolidación del proyecto.

Sin embargo, la planta docente de base no logró consolidarse, pues, desafortunadamente, el deseo de control sobre aquello que se ha considerado como una propiedad, y no como una institución al servicio de la sociedad, condujo a nuevas rupturas. Ese deseo por el poder, a la larga, ha sido uno de los principales problemas a enfrentar en la UAZ, a su vez generador de muchos problemas y, de manera indirecta, de la fluctuación en la planta docente. Con la integración de profesores con diversos perfiles humanísticos: historia, literatura, filosofía e historia del arte, se buscaba enriquecer el punto de vista histórico, se intentaba tra-

5. ADEN, documento de ingreso del Doctorado en Historia al padrón de posgrados del Conacyt, 1995.

6. ADEN, lista de alumnos aceptados al cursar el Doctorado en Historia, 2 de septiembre de 1995.

bajar interdisciplinariamente (y a la fecha es algo que se sigue intentando), pero los intereses individuales se impusieron sobre los académicos y los objetivos personalizados derivaron en conflictos internos, factores desfavorables en el intento de consolidación del Doctorado en Historia y en sus posteriores emisiones y denominaciones.

Los alumnos

Los alumnos que ingresaron en la primera generación del Doctorado en Historia, al igual que los profesores, tenían perfiles muy distintos (ya que en la UAZ aún no se contaba con una maestría en historia) y, aunque en el plan de estudios se consiguió que para el ingreso se debería tener una maestría en alguna de las humanidades o en ciencias sociales, los lineamientos no se respetaron, y algunos ingresaron por recomendación (otra de las prácticas comunes en la UAZ).

Así, se recibieron alumnos de diferentes disciplinas y niveles académicos, por lo cual se tuvo que trabajar bajo tres modalidades: tutorial, para alumnos con formación humanística, con experiencia en investigación y foráneos; semitutorial, para estudiantes con experiencia en investigación pero sin formación en historia o humanidades, y la modalidad escolarizada-presencial, para los que carecían de ambos requisitos. El haber aceptado alumnos con estas características tuvo sus consecuencias a largo plazo, ya que los de la última modalidad, que eran los más, no se titularon hasta años después. Esta primera generación estuvo conformada por un grupo de 19 alumnos y alumnas, de los cuales la mitad eran de la UAZ⁶ y la otra parte foráneos. Todos egresaron, pero su graduación como doctores en historia fue muy dispar; sólo 3 lo hicieron en tiempo y el resto lentamente, y actualmente quedan sin graduarse 4 de esa generación.

Para la segunda generación (1997), considerando los múltiples problemas que produjo el haber aceptado alumnos con perfiles tan variados, se decidió aceptar únicamente maestros en historia, pero, al no contar con esta maestría en la UAZ, no se habían formado elementos en dicha disciplina, de tal suerte que la mayor parte de los aspirantes fueron rechazados y la generación quedó conformada sólo por 5 alumnos: 4 foráneos y uno de la UAZ (que además era recomendado y no tenía el perfil). Se supri-

mieron también las diversas modalidades y quedó solamente la escolarizada-presencial. Entonces ocurrió la primera fractura y el Doctorado en Historia se dividió: una parte de la planta docente se quedó adscrita a la UAZ, desvinculándose del INAH y del fundador del doctorado, y se llevó a 3 alumnos. Los otros 2 se quedaron con el director y fundador y los doctores invitados. A pesar de esa división, los 5 alumnos cubrieron sus créditos y 4 se doctoraron, quedando hasta hoy uno sin obtener el grado.

En la tercera generación (1999) se recibieron 16 alumnos aun cuando la planta docente era débil (4 profesores de base, 2 por tiempo determinado, más los invitados); los alumnos en su mayoría eran de la UAZ (12 UAZ, 4 foráneos), por lo que el programa resultó endogámico. Además, por segunda ocasión, no se respetó el perfil de ingreso. Para entonces se había fundado en la Universidad la Maestría en Historia (1997); sin embargo, para el momento en que se abría la tercera generación, aún no había egresados con el grado de maestros en historia. Por tal motivo, los alumnos aceptados para el Doctorado en Historia venían de otros posgrados (Economía, Filosofía e Historia de las Ideas, Educación, etc.); al igual que en las anteriores ocasiones, no hubo deserciones; todos egresaron. El problema se presentó nuevamente en la fase terminal, ya que sólo 2 lo hicieron en tiempo; el resto, poco a poco, y aún hoy quedan de esa generación 4 sin graduarse.

Cuadro 1. Doctores en Historia

Año ingreso	Alumnos	Año egreso	Núm. egresados	Bajas	Graduados/sin graduar
1995	19	1997	19	0	15/4
1997	5	1999	5	0	4/1
1999	16	2001	16	0	12/4

Cuadro elaborado por la autora con datos de ADEN-UAZ

El plan de estudios

El primer plan de estudios se organizó a partir de materias temáticas y optativas, pensando en formar doctores en Historia que aprovecharan los acervos documentales existentes en el AHEZ (como ya se mencionó), y también en concordancia con los conocimientos, intereses, experiencia, disciplinas y competencias pro-

fesionales de los doctores y doctoras que conformaban la planta académica. Así, se respondió principalmente a los intereses de investigación de quienes lo diseñaron y no como debía ser: a la formación o especialización de profesionales que ofrecieran soluciones a problemáticas.

Se puede decir que el plan de estudios era poco flexible y muy general, con un currículo fijo, semestral, con materias genéricas, y en la práctica se impartían cursos con temáticas muy variadas, cuyos títulos no estaban a la vista en el plan de estudios, y que respondían a los intereses o proyectos de los profesores invitados. Los alumnos tomaban el número de cursos requeridos en el plan de estudios por semestre, éstos se registraban bajo el nombre genérico que aparecía en el kárdex, y siempre podían llevar más cursos de los que necesitaban pero no menos. Las materias registradas eran:

	Créditos	Total
Primer semestre		
Seminario de investigación I (obligatorio)	3	3
Ilustración (optativa)	3	3
Humanidades I (optativa)	3	3
Segundo semestre		
Seminario de Investigación II (obligatorio)	3	3
Ilustración II (optativa)	3	3
Artes II (optativa)	3	3
Humanidades II (optativa)	3	3
Tercer semestre		
Seminario de Tesis I (obligatorio)	6	6
Ilustración III (optativa)	3	3
Artes III (optativa)	3	3
Cuarto semestre		
Seminario de tesis II (obligatorio)	9	9
Humanidades III (optativa)	3	3
Quinto semestre		

Seminario de redacción de tesis I (obligatorio)	0	12
Sexto semestre		
Seminario de tesis II (obligatorio)	0	12
Total de créditos		
		72'

7. ADEN, kárDEX o tira de materias del Doctorado en Historia para las generaciones 1995, 1997, 1999.

8. ADEN, carpeta 3, registro de los planes de estudio de las diferentes generaciones.

De esta manera, y aparentemente, las tres generaciones tuvieron un plan de estudios igual;⁸ sin embargo, en la práctica fue distinto, dependiendo del perfil de quienes impartieran las materias temáticas optativas. En ocasiones se trataba de profesores invitados cuyas competencias e intereses eran distintos de las necesidades de los alumnos, pero se cumplía con lo formal. Como se observa en el cuadro 1, el ingreso era bianual; en tres años debían cubrirse los créditos y el tiempo máximo para doctorarse era de cuatro años y medio, parámetro fijado en aquel momento para quienes tenían beca del Conacyt, motivo por el cual algunos procuramos graduarnos en ese lapso, pero la mayoría tardó más. Otro problema fue que el programa no se registró oficialmente en la SEP hasta 1999, cuando había egresado la segunda generación e ingresado la tercera, por eso tampoco cambió el plan de estudios. Hasta aquí, se formaron tres generaciones de doctores en Historia. En lo sucesivo el programa cambió de denominación. Para entonces se contó por fin con un edificio propio, estable (2001), pues anteriormente el centro de estudios se había ubicado en tres lugares distintos.

DOCTORADO EN HUMANIDADES Y ARTES

Tiempo histórico

Como se dijo al principio, los cambios en el doctorado objeto del presente estudio obedecieron a factores intrínsecos y extrínsecos. La primera evaluación del Conacyt al Doctorado en Historia se efectuó en 1999 (con el ingreso de la tercera generación) y no fue favorable, pues no se cumplieron algunas de las observaciones indicadas en el inicio. La planta docente seguía siendo flotante, con perfiles e intereses diversos; la biblioteca era muy modesta, y para

9. ADEN, acta de la Unidad Académica, avalando el cambio de agosto de 2001, y el cambio de nombre del programa quedó registrado en la Dirección de Profesiones de la SEP, con fecha del 5 de septiembre de 2001 (oficio DIEN/405/2001), en la Sección primera del Libro 71-XVI de Instituciones Educativas, foja 271.

10. ADEN, carta del doctor Carlos Herrejón Peredo, evaluador del Conacyt, sugiriendo extraoficialmente este cambio, octubre de 1999.

11. Cabe señalar que en aquellos momentos se vivía una crisis en el interior del doctorado; debido al excesivo control ejercido por quien lo dirigía, varios profesores se retiraron y solamente permanecieron 3 de base. Se corría el riesgo de desaparecerlo, motivo por el cual nos incorporaron a la planta docente.

entonces había nuevamente una marcada división entre quien dirigía y la planta docente, por lo cual el doctorado quedó fuera del padrón de excelencia; sin embargo, los alumnos no perdieron la beca, que se les respetó hasta finalizar su proceso.

Una de las principales observaciones que hicieron los evaluadores a la institución fue el mal aprovechamiento de la planta docente, su diversidad disciplinar y los contactos con otras universidades. De manera extraoficial, el doctor Carlos Herrejón Peredo aconsejó aprovechar la riqueza de los perfiles, ampliando el programa doctoral a las humanidades y las artes. La propuesta fue discutida en primera instancia por los docentes adscritos al programa, que para ese momento eran pocos (6 de base y los invitados). Ya aceptada, se llevó al Consejo Académico de la Unidad (mayo de 2001),⁹ fue avalada y se procedió a una reestructuración de las asignaturas impartidas y sus programas; sin embargo, el plan de estudios general quedó igual, el kárdex emitido para los alumnos contenía la misma tira de materias que el Doctorado en Historia, y el lapso de tiempo para egresar y graduarse tampoco se modificó.

Así, a partir de la cuarta generación, el doctorado dejó de ser en Historia y pasó a ser en Humanidades y Artes (enero de 2002), constituyéndose, además, en el Centro Interinstitucional de Investigaciones en Artes y Humanidades (CIAIH),¹⁰ con un proyecto que pretendía impactar en la formación de nuevas doctoras y doctores a nivel regional (al igual que el anterior de historia), presentando un programa de estudios amplio que abarcaba varias disciplinas: historia, literatura, filosofía, historia del arte y, además, líneas de investigación que hasta entonces no se habían ofrecido en la UAZ, como historia de las mujeres y perspectiva de género, lo cual atrajo un buen número de solicitantes.

Sin embargo, había varios problemas por resolver y uno de los más urgentes era fortalecer la planta docente, para lo cual la directora de aquel momento implementó cuatro estrategias: integró a la planta docente a tres de los recién egresados alumnos de la tercera generación, docentes de base en la UAZ, con reconocimiento y trayectoria en las preparatorias o licenciatura (se trataba de que, una vez graduados, consolidáramos sin problema la planta docente, agosto 2001);¹¹ la segunda medida fue firmar tres convenios de colaboración, uno interno, con la Unidad Académica de Música de la propia UAZ, a fin de contar con la colaboración de 2

doctores formados en artes; la tercera fue firmar dos convenios con instituciones externas: la Escuela Popular de Bellas Artes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y el Departamento de Letras del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (U. de G.),¹² a fin de incluir como colaboradores a algunos doctores de esas instituciones y que a la vez ellos hicieran difusión para tener amplia cobertura en alumnos.

La cuarta medida para fortalecer la planta docente fue a través del convenio AECI-ANUIES de “Incorporación de jóvenes doctores españoles a universidades mexicanas”. Así, se firmó un acuerdo contratando en una primera ocasión a 3 profesores españoles (de filosofía, de historia y de historia del arte, 2002), con lo cual se reforzaría la interdisciplinariedad, que en aquel momento llegó a ser el objetivo principal. En 2003, se contrató a 3 más, uno de cada una de las disciplinas mencionadas.

Los actores de la educación

Docentes y alumnos

Fortalecida la planta académica: 7 doctores, 2 doctoras y 3 en vías de doctorarse (2 hombres y una mujer) más los doctores invitados de las instituciones con quienes se habían firmado convenios, arrancó la cuarta generación del doctorado o, mejor dicho, la primera en Humanidades y Artes,¹³ en febrero de 2002, procurando dar una formación interdisciplinar. Se inició con un grupo de 27, entre alumnos y alumnas: originarios de Monterrey, Morelia, Guadalajara, Aguascalientes y Zacatecas. Fue un tiempo de enriquecimiento y mucha actividad donde alumnos y docentes nos retroalimentamos, ya que todos los estudiantes eran docentes en las universidades de donde provenían, lo cual generó amplias discusiones, publicaciones conjuntas y participación en diversos eventos de difusión de la cultura en Zacatecas y los otros lugares; esto también propició la movilidad de los profesores adscritos al Doctorado en Humanidades y Artes.

Una de las dificultades que se tuvieron que sortear con esta generación fue la falta de becas, pues, si bien algunos alumnos contaron con el apoyo económico de sus instituciones y una parte de descarga laboral (como fue el caso de los de la UAZ), no todos

12. ADEN, carpeta 10, convenio con UMSNH y U. de G., noviembre de 1999.

13. Es importante señalar que, aun cuando se cambió la denominación (Historia a Humanidades y Artes), quienes dirigían el mismo, en la cotidianidad siguieron llamando a cada generación secuencialmente. Por ejemplo, la cuarta generación ya no era en Historia; por tanto, debía ser primera en Humanidades y Artes, pero se la siguió llamando quinta, sexta, y así sucesivamente hasta 2011, en que se modificó a Ciencias Humanísticas y Educativas (obsérvese el cuadro 2).

14. Dictamen del Pifop de aceptación del programa, noviembre de 2002.

15. *Ibidem*.

tuvieron este beneficio, y, en el caso de los foráneos, definitivamente ellos no podían residir en la ciudad durante los dos años escolarizados del programa. Se buscaron alternativas de trabajo, se implementaron estancias cortas: una semana de cursos intensiva al principio, otra a medio semestre y una más al finalizar el mismo semestre. Los cursos se daban “compactados” para que los alumnos trabajaran desde sus lugares de origen; además, se estableció el sistema de tutorías a fin de que estuvieran informados de todo lo necesario para su desarrollo académico y también los profesores impartieron cursos intensivos de una semana en sus ciudades de origen (Guadalajara, Monterrey, Morelia), a donde acudían los de lugares cercanos, como Aguascalientes, o los mismos de Zacatecas. De esta manera se trabajó con la primera y segunda generaciones de Humanidades y Artes.

A fines del 2002, las autoridades del programa del Doctorado en Humanidades y Artes solicitaron nuevamente una evaluación del Conacyt, a fin de volver al sistema de becas. En esta ocasión fue favorable y se ingresó al Programa Integral de Fortalecimiento Profesional (Pifop) en noviembre de ese año (con varias recomendaciones), y el alumnado volvió a tener becas Conacyt,¹⁴ aunque, por supuesto, no todos accedieron a ellas. Esto fue una motivación para continuar, pues el cambio de nombre y la orientación del programa, aunados a los vínculos que se establecieron con la UMSNH y la U. de G.,¹⁵ permitió que en esa generación y en las posteriores el número de alumnos fuera considerable y de diversos lugares.

Entre algunas de las actividades iniciadas a partir de 2002 se organizó un “Encuentro de Cine” y unas “Jornadas sobre Franz Kafka” (que desafortunadamente no tuvieron continuidad) y, en 2003, un evento bianual titulado “Encuentro de Investigaciones sobre Mujeres y Perspectiva de Género”, espacio de diálogo que logró conjuntar a muchos de los docentes y alumnos del doctorado, así como de otras universidades, cuyos resultados se publicaron en memorias que dieron cuenta de investigaciones individuales y colectivas, llegando a convertirse en un importante espacio de diálogo a nivel nacional, que se celebró puntualmente cada dos años durante el mes de marzo, en 2003, 2005, 2007, 2009 y 2011. Éste llegó a ser uno de los puntos de encuentro entre los y las integrantes del Doctorado en Humanidades y Artes.

Hago un paréntesis para señalar que, en agosto de 2003, en el Centro de Docencia Superior se creó nuevamente un Doctorado en Historia Colonial, con algunos de los egresados de aquel primero (1995) y otros que se sumaron, el cual se independizó del de Docencia, se adhirió a la licenciatura y maestría en Historia, tuvo asignado un espacio propio, ingresó al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, cambió sus líneas de investigación al siglo XIX, y así se integró la Unidad Académica de Historia (2005), que contaba con los tres niveles: licenciatura, maestría y doctorado.

Volviendo al de Humanidades y Artes, en agosto de 2004, cuando ingresó la segunda generación con 22 alumnos, ocurrieron cambios sustanciales: de la directora, del consejo académico y de varios profesores. Además, los convenios con la UMSNH y la U. de G. no habían funcionado como se esperaba, pues, más que entre dos instituciones en igualdad de condiciones, parecía que los convenios se habían firmado con particulares y, poco a poco, los doctores que se habían comprometido a participar (4 en el caso de Guadalajara y 4 en el de Morelia) se fueron retirando del proyecto, y los que se mantuvieron (uno y uno) lo hicieron más por amistad que por el convenio. Hasta entonces, los cursos continuaban de la misma manera que en la anterior generación.

En cuanto a los doctores españoles, su convenio era por un año, prorrogable a dos, y posteriormente la institución que los acogía (en este caso la UAZ) decidiría si les extendía el contrato por más tiempo. A raíz de estas contrataciones, se generaron varios problemas: por un lado, eran recién egresados de su doctorado y, aunque conocían bien sus temas, les faltaba experiencia en la docencia, en la investigación y en la dirección de tesis (su experiencia era solamente la elaboración de la tesis propia); así, hubo quejas sobre sus cursos (programas, técnicas, herramientas didácticas, etc.), además de que no todos se habían comprometido con el programa doctoral ni estaba en sus planes quedarse en la UAZ por más de dos años. Otro problema fue que llegó un momento en que ellos eran mayoría (7 españoles, 6 mexicanos). Así, a partir de 2004, de los 4 profesores españoles que llegaron en el 2002, uno se fue tras los dos años del convenio y otro al año siguiente, y de los 3 que llegaron en 2003, 2 regresaron a España al cumplir su año de estancia, uno se trasladó de universidad y quedaron solamente 2 de los 7.

Con todo y los problemas de diversa índole, es importante destacar que desde 2002, cuando se inició la cuarta generación del Doctorado (ya en Humanidades y Artes) hasta 2010, en que se volvió a cambiar de denominación, se formaron 5 generaciones de doctores y doctoras en Humanidades y Artes (2002, 2004, 2005, 2007, 2009), provenientes de diversos lugares cercanos o no tan cercanos a Zacatecas: Monterrey, Guadalajara, Morelia, Aguascalientes y San Luis Potosí. Como se observará en el cuadro 2, la admisión continuó siendo bianual, con excepción de 2004 y 2005, donde se admitieron consecutivamente. En cuanto al formato de los cursos, se continuó trabajando con “estancias limitadas” y en 2007 se introdujo la modalidad en línea, con lo cual se solucionaron los problemas de distancia, y así el doctorado fue semipresencial, con buenos resultados.

Cuadro 2. Doctorado en Humanidades y Artes

Año inicio	Ingreso	Año egreso	Egresados	Bajas	Graduados
2002	27	2004	23	4	18/5
2004	22	2006	18	4	13/5
2005	27	2007	22	5	19/4
2007	26	2009	21	5	18/4
2009	12	2011	10	2	10/3

Cuadro elaborado por la autora con datos de ADEN-UAZ.

El plan de estudios

En 2002, cuando se abrió la primera generación del Doctorado en Humanidades y Artes y la cuarta del anterior en Historia, no se cambió sustancialmente el plan de estudios, pues el kárdex y la tira de materias quedaron igual; las innovaciones sólo se dieron en las materias optativas. Dos de las principales fueron la apertura de la línea de investigación sobre mujeres y perspectiva de género, así como la línea de arte. Ambas tuvieron muy buena aceptación, lo que, aunado a las existentes, fue un factor para que el número de inscritos en esa generación fuera de 27 alumnos (cuadro 2).

Sin embargo, seguía pendiente una reforma integral al plan de estudios, por lo cual en 2004, con el cambio de dirección y ad-

ministración del programa, se convocó a una revisión y reestructuración del mismo. Con la participación de todos los profesores de base y algunos de los invitados se trabajó durante el semestre agosto-diciembre de 2004. La primera meta consistió en definir la identidad de un programa que había transitado por varias identidades. La discusión se llevó a cabo a partir de varios ejes: las líneas de investigación generales; los proyectos y líneas de investigación personales, y las competencias disciplinares, temáticas y docentes; también se partió de dos aspectos fundamentales que se querían rescatar del proyecto anterior y mantener: la interdisciplinariedad entre las humanidades y las artes, y la reflexión sobre la modernidad. De esta discusión se llegó al consenso de que la columna vertebral que definiría la identidad del programa y debía regir el plan de estudios era la reflexión sobre “Las imágenes y los discursos de la Modernidad”. A partir de ahí se planteó la misión y la visión del doctorado, y se reconfiguraron las líneas de investigación y los cursos que llevarían los alumnos, así que los profesores integramos un Cuerpo Académico, el cual quedó constituido por 6 doctores y 3 doctoras que integrábamos la planta docente de base.

A fin de aplicar dichas modificaciones y solicitar nuevamente el ingreso al PNPC del Conacyt, en 2005 se abrió la segunda generación en Humanidades y Artes, o quinta del antiguo plan. Las principales innovaciones del nuevo plan de estudios fueron: *a)* la inclusión de un examen de acreditación de suficiencia investigadora cuyo objetivo fue asegurar que el alumno elaborara una tesis adecuada y llegara a su examen de grado con preparación suficiente; *b)* la incorporación de cursos de integración procurando la homogeneización de los conocimientos sobre la Modernidad de alumnos provenientes de diversas disciplinas; *c)* la introducción de cursos para reforzar las herramientas teórico-metodológicas disciplinares; *d)* la introducción de cursos de especialización por línea de investigación; *e)* la precisión de los perfiles y criterios de ingreso, permanencia y egreso, intentando garantizar la elevación de la eficiencia terminal; *f)* aumento de un semestre escolarizado dedicado exclusivamente a la tesis y, al final, la presentación del examen de suficiencia investigadora. Posteriormente, se disponía de un año para presentar el examen de grado.

16. ADEN, carpeta 3.

Este plan de estudios fue más sólido y coherente; lo cursaron la tercera, cuarta y quinta generaciones del Doctorado en Humanidades y Artes (sexta, séptima y octava del anterior plan, al que, como he señalado, las autoridades se empeñaron en aplicar la última denominación).¹⁶ De esta manera, el objetivo de formar doctores-investigadores en el campo de las Humanidades y las Artes desde una perspectiva multidisciplinaria resultó pertinente, considerando la demanda que tuvo el programa en aquellos momentos, como se mostró en el cuadro 2. Las materias quedaron de la siguiente manera:

Primer semestre
Seminario de metodología de la investigación I
Seminario Imágenes y discursos de la Modernidad I
Teoría (de la historia o de la filosofía o literaria)
Optativa I (Acorde con la disciplina elegida, ejemplo: Historia de las mujeres I)
Segundo semestre
Seminario de la metodología de la investigación II
Seminario Imágenes y discursos de la Modernidad II
Metodología (de la historia o de la filosofía o literaria)
Optativa II (Acorde con la disciplina elegida, ejemplo: Historia de las mujeres II)
Tercer semestre
Seminario de tesis I
Seminario Imágenes y discursos de la Modernidad III
Optativa III (Acorde con la disciplina elegida, ejemplo: Historia de las mujeres III)
Cuarto semestre
Seminario de tesis II
Seminario Imágenes y discursos en el Mundo Contemporáneo
Optativa IV (Acorde con la disciplina elegida, ejemplo: Historia de las mujeres IV)

Quinto semestre
Seminario de redacción de tesis I
Sexto semestre
Seminario de redacción de tesis II
Séptimo semestre
Acreditación de suficiencia investigadora
Total de créditos 186¹⁷

17. ADEN, kárdex o tira de materias del Doctorado en Humanidades y Artes, generaciones 2005, 2007, 2009.

18. ADEN, carpeta 11.

Contenido temático del plan de estudios

Los cursos del plan de estudios se dividen en 5 áreas: *básica integradora, metodológica, teórica, de especialización e instrumental*. Los seminarios del Área *básica integradora* (Imágenes y discursos de la Modernidad I al IV) tienen como objetivo que los alumnos obtengan una visión integradora de los conocimientos, en un nivel equitativo. Son obligatorios, colectivos y presenciales intensivos; se llevan a cabo durante una semana completa de trabajo, al inicio de cada semestre. Participan todos los profesores adscritos al programa y profesores invitados, pues se imparte en la modalidad de conferencias magistrales.¹⁸

Todos los seminarios del *Área metodológica* (de Metodología de la Investigación I y II; de Tesis I y II, y de Redacción de tesis I y II) son obligatorios, colectivos y presenciales intensivos, aunque tienen diferentes fechas de realización. La metodología de trabajo de estos seminarios consiste en que un profesor coordine el seminario y proporcione al alumno las herramientas básicas, ya sea para la reelaboración y afinación del proyecto, para el trabajo de archivo o bibliográfico o para la redacción de la tesis, pero lo fundamental es la discusión colectiva por el pleno de profesores y alumnos del programa de los avances de investigación, lo que fomenta el diálogo y el intercambio de ideas. Se llevan en la modalidad de coloquio.

El *Área teórica* se ubica en el primer año del doctorado y sirve para redefinir y, en su caso, dirigir el análisis y el aprendizaje de aquellos marcos teóricos y metodológicos que auxilien al alumno-investigador en su acercamiento profesional a las humanidades y a las artes. Según su disciplina de formación, o precisamente porque no tiene formación en una disciplina específica, el alumno

19. *Ibidem*.

puede seleccionar los cursos que requiera de entre 4 opciones: Literatura, Historia, Historia del Arte y Filosofía.

Las materias del *Área de especialización* (I al IV) corresponden a las líneas de investigación del programa y los alumnos tendrán que adscribirse, desde el inicio de su doctorado, a una, llevando, en consecuencia, cursos de especialización acordes a ella, los cuales se ofrecerán como optativos. A partir del tercer semestre, y en acuerdo con su asesor, podrán, si así lo requiere su proyecto de investigación, tomar materias de otra línea de investigación. Las líneas de investigación que se ofrecen son: Historia y teoría de las artes visuales, Historia y teoría de las artes plásticas y/o la arquitectura, Imágenes y discursos fronterizos entre las humanidades y las artes, Polémicas y antagonistas de la modernidad, Pensamiento ilustrado en Hispanoamérica, Historia de las mujeres y perspectiva de género, Estéticas y poéticas, Tradición y modernidad en la literatura en México. Los cursos del *Área instrumental* están diseñados para apoyar al alumno a resolver cuestiones prácticas vinculadas con su proceso de investigación; estos cursos son opcionales y complementarios, no tienen valor curricular ni suponen créditos ANUIES.¹⁹

Como se puede constatar por el documento en cuestión, el plan de desarrollo se elaboró a partir de una autoevaluación que tuvo en cuenta los problemas estructurales de la Unidad Académica y del programa, así como el perfil de la planta académica adscrita a él. Dicho plan pretendía asegurar el desarrollo y evolución de la calidad académica del programa a partir del análisis de las fortalezas y debilidades de los diferentes aspectos que intervienen, proponiendo estrategias y metas concretas.

Un problema que no se resolvió en su momento fue el cambio de nombre de la Unidad Académica, que no se reportó ni registró oficialmente ante la SEP, lo cual generó muchos inconvenientes al continuarse emitiendo los títulos con la antigua denominación de programa del Doctorado en Historia y no con la nueva de CIARH. Así mismo, y por entrar en conflicto con la nueva estructura académica prevista en la legislación universitaria vigente (Ley Orgánica del año 2000), el Consejo Académico, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2004, resolvió por unanimidad eliminar del nombre las palabras "Centro", "Interinstitucional" e "Investigación" y, en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de

abril de 2005, se resolvió por unanimidad cambiarlo por el de Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y las Artes, modificación que fue debidamente notificada y registrada ante la SEP en el mismo año.

Como ya se dijo, el programa ha sido evaluado por instancias externas en repetidas ocasiones y ha estado tanto en el padrón de posgrados de excelencia del Conacyt, entre 1995 y 1999 (como Doctorado en Historia), como en el Pifop, entre el 2002 y el 2004 (como Doctorado en Humanidades y Artes). Por su parte, los cursos del plan de estudios y el trabajo del profesor están dirigidos a fortalecer, actualizar, consolidar y especializar conocimientos, habilidades y actitudes que, se supone, ya posee el alumno desde que ingresa al programa. Además, por las características y nivel de éste, las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) están permanentemente articuladas

REFLEXIONES FINALES

Éste ha sido un primer acercamiento al tema; aquí no termina el trabajo, se cierran las dos primeras etapas con la sensación de que ha quedado mucho por escribir. La pretensión de dar cuenta sobre la gestación y construcción de un espacio académico en la UAZ, o en otra institución, no es sencilla, menos aún cuando parte de esa historia nos compete, nos afecta, nos traslada a un ayer que en ocasiones hubiéramos querido de otra manera. Con la consciencia de que no hay procesos lineales y de que las rupturas y los conflictos tienen su parte positiva porque llevan a la reflexión, a la toma de nuevas decisiones y a repensar lo que hacemos, dejamos la presente versión, que es una de tantas que pueden tejerse en torno a la biografía del primer doctorado en la UAZ.

No se olvidan las continuidades, que quizá son más de las que se desearía, pues la inercia al cambio las hace permanecer, además de que no siempre son negativas y, en la mayor parte de los casos, están en las bases de las instituciones. Entonces, debemos respetarlas. Así las cosas, no cabe la menor duda de que el haber creado el Doctorado en Historia fue un acierto, pues en este espacio se han formado, a la fecha, 110 doctores y doctoras, y su impacto ha sido positivo para la UAZ, a la que ha dado lustre en muchos momentos. También se logró el impacto regional, como

se pretendía, pues aquí se prepararon doctoras y doctores en Historia y en Humanidades y Artes de la Universidad de Nuevo León cuando allá no se contaba con un doctorado, aunque hoy lo tienen, en buena hora. Aquí, seguimos trabajando desde el mismo espacio, ahora con nueva denominación y orientación. ¿Nos hemos renovado?, ¿nos hemos reciclado? El tiempo, elemento indispensable de toda historia, lo dirá. Por ahora, el Doctorado en Historia, luego en Humanidades y Artes, posteriormente en Ciencias Humanísticas y Educativas, es hoy el Doctorado en Estudios Novohispanos, con ingreso al RNP del Conacyt. El sueño se cumple de nuevo y deseamos que perdure. Tampoco se olvida que el campo educativo es fértil y en él se trabaja con lo humano; por lo tanto, continuamente hay que revisarlo, reestructurarlo, adecuarlo, dotarlo de un sentido.

REFERENCIAS

Bibliografía

- ACEVES, JORGE. 2014. *Antología para el Seminario Cátedra Institucional "Primo Feliciano Velázquez"*. S.L.P.: El Colegio de San Luis.
- HERNÁNDEZ, FERNANDO. 2004. "Prólogo" a Ivo Goodson. *Historias de vida del profesorado*. Barcelona: Octaedro-U.B.
- PUJADAS, JUAN JOSÉ. 1992. *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- THOMPSON, PAUL. 1988. *La voz del pasado. Historia oral*. Trad. de Josep Domingo. Valencia: Institució Valenciana D'Estudis i Investigació.
- RESÉNDIZ GARCÍA, RAMÓN. 2001. "Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos". En María Luisa Tarrés (coord.). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: CIESAS-CM.

Documentos

- Archivo del Doctorado en Estudios Novohispanos (ADEN).
- Registro de los planes de estudio de las diferentes generaciones.
- Actas del Consejo Universitario: 1994, 1995 y 2001.
- Carta del doctor Carlos Herrejón Peredo, evaluador del Conacyt, 1999.
- Documento de registro del Programa Doctoral de Historia ante la Dirección de Profesiones de la SEP, 28 de abril de 1999.
- Listas de alumnos que ingresaron en las generaciones 1995, 1997, 1999.
- Plan de estudios y kárdex de materias a cursar en el Doctorado en Historia por las generaciones 1995, 1997, 1999, y en Humanidades y Artes, 2002 y 2004.
- Plan de estudios y kárdex de materias a cursar en el Doctorado en Humanidades y Artes, generaciones 2005, 2007, 2009.
- Convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, noviembre de 1999.
- Convenio con la Universidad de Guadalajara, noviembre de 1999.
- Dictamen del Pifop, noviembre de 2002.